

La OACNUDH expresa su preocupación por la continuación de la violencia y el uso de la fuerza en las protestas post-electorales y llama al diálogo

Tegucigalpa- 13 enero- La OACNUDH expresa su preocupación por la continuación de la violencia y lamenta el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad en el contexto de la manifestación de la alianza de oposición, celebrada ayer 12 de enero en horas de la tarde en Tegucigalpa.

La OACNUDH reitera su llamado a las fuerzas de seguridad a emplear la fuerza solo de acuerdo con los principios de necesidad y proporcionalidad. En este sentido, la OACNUDH expresa su preocupación por el amplio e indiscriminado uso de gases lacrimógenos que se dio el día de ayer, que ha afectado manifestantes que protestaban de forma pacífica, así como residentes. La OACNUDH también ha documentado el lanzamiento de piedras por parte de algunos agentes de las fuerzas de seguridad, así como el uso de bastones, que han resultado en manifestantes heridos. La OACNUDH también recibió denuncias sobre agresiones físicas a periodistas que cubrían la manifestación, por parte de las fuerzas de seguridad.

La OACNUDH reitera la urgente necesidad que el Estado adopte buenas prácticas de diálogo entre las fuerzas de seguridad y las personas en protesta, para lograr acuerdos, evitar el uso de la fuerza y facilitar a los líderes el uso de mecanismos de autorregulación en las manifestaciones. En tal sentido, la Oficina observa con preocupación que el uso de la fuerza en la manifestación de ayer no vino precedido de una negociación con los manifestantes y que, ante los intentos de acercamiento por parte de líderes de la Alianza, las fuerzas de seguridad se negaron a sostener comunicación y les forzaron a que se alejaran.

La OACNUDH reitera su condena de los hechos de vandalismo como incompatibles con el derecho a la manifestación pacífica, y recuerda que estos actos son sancionables bajo la ley penal de Honduras, haciendo un llamado a la toda la población hondureña a ejercer su derecho de reunión y protesta en forma pacífica.

La OACNUDH, finalmente, hace un llamamiento al Ministerio Público a que avance de forma rápida y concreta en la investigación de las numerosas alegaciones de violaciones del derecho a la vida y a la integridad física por parte de las fuerza de seguridad, que se han dado en el contexto de las protestas por-electorales a nivel de todo el país.